



SCHOOL-PARENT COMPACT

Navarro Middle School and the parents of students participating in activities, services, and programs funded by Title I, Part A of the Every Student Succeeds Act (ESSA) agree that this compact outlines how the parents, the entire school staff, and the students will share the responsibility for improved student academic achievement and the means by which the school and parents will build and develop a partnership that will help children achieve the state's high standards. This school-parent compact is in effect during school year **2024-2025**.

Required School-Parent Compact Provisions

School Responsibilities-Navarro Middle School will:

- Provide high-quality curriculum and instruction in a supportive and effective learning environment that enables the participating children to meet the state's student academic achievement standards. Specifically, parent/student STAAR sessions will be held in the spring, tutorials will be held throughout the year, and all staff will receive staff development.
- Hold parent-teacher conferences during which this compact will be discussed as it relates to the individual child's achievement. Specifically, those conferences will be held upon request of the teacher(s), parent(s), administration, and/or guidance.
- Provide parents with frequent reports on their children's progress. Specifically, the school will provide reports based on the District grading periods, which end as follows: Progress Reports (9/6, 10/17, 12/05, 1/30, 3/19, 5/07) Report Cards (9/28, 11/09, 01/05, 2/23, 4/18, TBD) and through the use of the Parent Portal.
- Provide parents reasonable access to staff. Specifically, staff will be available for consultation with parents as follows: during their planning period, scheduled parent/teacher conferences, through email or phone during their normal scheduled hours.
- Provide parents opportunities to volunteer and participate in their child's class, and to observe classroom activities, upon appointment and 24-hour notice, and must have prior approval from the principal.
- Provide instruction in a way that will motivate and encourage students.
- Provide a safe and positive atmosphere for learning.
- Explain assignments so that my students have a clear understanding of expectations.
- Provide clear evaluations of student's progress to students and parents.
- Contact parents of the students in my class through notes, conferences, progress reports, or telephone calls to show an active interest in the success of my students.

Parent Responsibilities

We, as parents, will support our children's learning in the following ways:

- Monitor attendance and tardies.
- Make sure that homework is completed by providing a time and place for quiet study and reading at home.
- Participate, as appropriate, in decisions relating to my children's education.
- Stay informed about my child's education and communicate with the school by promptly reading all notices from the school or the school district either received by my child or by mail and respond, as appropriate.
- Serve, to the extent possible, on policy advisory groups, such as the school's Campus Improvement Team, the District Wide Policy Advisory Council, or other school advisory or policy groups.
- Help my child daily in any way possible to meet his/her responsibilities, such as completing homework and encouraging appropriate behavior.
- Contact my child's teacher by notes, emails, conferences, or telephone calls to show an active interest in my child's education.
- Attend at least one parent involvement activity such as a Friends of Navarro meeting, Academic Night, Dad's on Duty and / or a parent meeting.
- Review the information provided to you by my child's teachers, sign the appropriate grade level forms each week, review my child's agenda, and talk to my child about what he/she is doing at school.

Student Responsibilities

We, as students, will share the responsibility to improve our academic achievement and achieve the State's high standards. Specifically, we will:

- Show respect and cooperation with all adults at the school.
- Come to class on time and be prepared to work.
- Complete all assignments to the best of my ability.
- Respect the rights of others to learn without disruption.
- Show respect for people and property.
- Practice the rules of the Code of Student Conduct.
- Spend time daily at home on studying and reading.
- Give my parents, or the adult who is responsible for my welfare, all notices and information received by me from my school every day.

Navarro Staff Signature Date

Parent's Signature Date

Student's Signature Date

*Signatures are not required.



PACTO ENTRE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y LOS PADRES

La escuela secundaria Navarro y los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A de la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA) establecen que este pacto describe cómo los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, así como los métodos mediante los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una colaboración que ayudará a los niños a alcanzar los altos estándares del estado. Este pacto entre la escuela y los padres estará en vigor durante el año escolar 2024-2025.

Disposiciones vinculantes del acuerdo entre la escuela y los padres

Responsabilidades del centro educativo: El instituto Navarro:

- Proporcionar un plan de estudios y una enseñanza de alta calidad en un entorno de aprendizaje efectivo y de apoyo que permita a los niños participantes alcanzar los estándares de rendimiento académico establecidos por el estado. En particular, se llevarán a cabo sesiones de STAAR para padres y estudiantes en la primavera, se ofrecerán tutorías a lo largo del año y todo el personal recibirá formación.
- Realizar encuentros entre padres y maestros en los que se examinará este acuerdo en relación con el rendimiento individual del niño. En particular, dichos encuentros se llevarán a cabo a solicitud de los maestros, los padres, la administración o el personal de orientación.
- Facilitar a los padres informes periódicos sobre el avance de sus hijos. En concreto, la escuela emitirá informes basados en los ciclos de calificación del Distrito, que concluyen de la siguiente manera: Informes de progreso (6/9, 17/10, 05/12, 30/1, 19/3, 07/5) Boletas de calificaciones (28/9, 09/11, 05/01, 23/2, 18/4, TBD) y a través del Portal para padres.
- Ofrecer a los padres un acceso adecuado al personal. En particular, el personal estará disponible para consultas con los padres de la siguiente forma: durante su período de planificación, conferencias programadas de padres y maestros, por correo electrónico o teléfono durante sus horas normales de trabajo.
- Proporcionar a los padres la oportunidad de ofrecerse como voluntarios y participar en la clase de su hijo, así como observar las actividades del aula, con cita previa y aviso con 24 horas de antelación, y deben contar con la aprobación previa del director.
- Ofrecer enseñanza de una forma que inspire y apoye a los estudiantes.
- Ofrecer un entorno seguro y positivo para el aprendizaje.
- Detallar las tareas para que mis estudiantes posean una comprensión precisa de las expectativas.
- Ofrecer evaluaciones precisas del avance de los estudiantes a los estudiantes y a los padres.
- Comunicarme con los padres de los alumnos de mi clase mediante notas, reuniones, informes de progreso o llamadas telefónicas para demostrar un interés activo en el éxito de mis estudiantes.

Deberes de los padres

Nosotros, como progenitores, fomentaremos el aprendizaje de nuestros hijos de las siguientes maneras:

- Supervisar la asistencia y los retrasos.
- Asegúrese de que la tarea se realice estableciendo un tiempo y un lugar para estudiar y leer en silencio en casa.
- Contribuir, según sea necesario, en las decisiones vinculadas a la educación de mis hijos.
- Mantenerme al tanto de la educación de mi hijo y establecer comunicación con la escuela al revisar de manera ágil todos los avisos de la escuela o del distrito escolar que reciba mi hijo o por correo, y responder según sea necesario.
- Involucrarse, en la medida de lo posible, en grupos de asesoramiento sobre políticas, como el Equipo de Mejora del Campus de la escuela, el Consejo Asesor de Políticas del Distrito o otros grupos de asesoramiento o políticas escolares.
- Asistir a mi hijo cada día en todo lo que pueda para que cumpla con sus responsabilidades, como finalizar las tareas y promover un comportamiento adecuado.
- Contactar al profesor de mi hijo a través de notas, correos electrónicos, reuniones o llamadas telefónicas para demostrar un interés activo en la educación de mi hijo.
- Participar en al menos una actividad de involucramiento de los padres, como una reunión de Amigos de Navarro, una Noche Académica, Papá de Servicio y/o una reunión de padres.
- Examinar la información proporcionada por los docentes de mi hijo, firmar los formularios pertinentes al nivel de grado cada semana, revisar la agenda de mi hijo y conversar con él sobre lo que está realizando en la escuela.

Responsabilidades del alumno

Nosotros, como alumnos, compartiremos la responsabilidad de mejorar nuestro desempeño académico y alcanzar los altos estándares del Estado. En concreto, realizaremos lo siguiente:

- Demostrar respeto y colaboración con todos los adultos de la escuela.
- Asistir a clase a tiempo y estar listo para trabajar.
- Realizar todas las tareas de la mejor manera posible.
- Respetar el derecho de los demás a recibir educación sin interrupciones.
- Demostrar respeto hacia las personas y la propiedad.
- Ejercitar las normas del Código de Conducta Estudiantil.
- Reservar tiempo cada día en casa para estudiar y leer.
- Proporcionar a mis padres, o al adulto encargado de mi bienestar, todos los avisos e información que recibo de mi escuela diariamente.

Firma del equipo de Navarro Fecha

Firma del progenitor Fecha

Firma del alumno Fecha

No es necesario firmar.